

Guayaquil, (día) de (mes) de (año)

Ph.D.

César Martín M.

Subdecano de la FIEC

En su despacho

Asunto: Solicitud para retiro de una o varias materias (Anulación de Materias).

De mi consideración:

Yo, (**NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL ESTUDIANTE**), estudiante de la carrera (**NOMBRE COMPLETO DE LA CARRERA, INCLUYENDO LA ESPECIALIZACIÓN U ORIENTACIÓN, SEGÚN SEA EL CASO**), matrícula # (**NÚMERO DE MATRÍCULA**), solicito a usted y por su intermedio al Consejo Directivo de la FIEC, me conceda la anulación en la(s) materia(s), correspondiente(s) al (**INDICAR TÉRMINO ACADÉMICO**):

1. ENLISTAR MATERIA(S) REGISTRADA(S) CORRESPONDIENTE(S) AL TÉRMINO ACADÉMICO INDICADO (ESPECIFICAR NOMBRE COMPLETO DE LA MATERIA, CÓDIGO Y PARALELO.
2. ... 3. ...

El motivo por el cual no pude realizar mi retiro manual de manera ordinaria o extraordinaria desde el Académico en línea fue: **ESPECIFICAR MOTIVO, IMPORTANTE INDICAR DESDE CUÁNDO Y CÓMO LE AFECTÓ ACADÉMICAMENTE DICHA SITUACIÓN.**

Para constancia de lo expuesto, adjunto: (**INDICAR DOCUMENTOS ADJUNTOS QUE RESPALDAN SU MOTIVO**).

Por la atención brindada anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

(Firma del estudiante)

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIANTE

NÚMERO DE CÉDULA DEL ESTUDIANTE

CORREO(S) DEL ESTUDIANTE

NÚMERO(S) DE CONTACTO DEL ESTUDIANTE

OBSERVACIONES:

- ❖ Esta solicitud debe presentarse en Hoja Blanca A4, pulcra y con texto legible.

- ❖ Adjuntar los documentos probatorios del motivo especificado en su solicitud, mismo que solo puede ser: caso fortuito o de fuerza mayor, enfermedad, embarazo o situaciones similares.
- ❖ Adjuntar informe de Bienestar Estudiantil.
- ❖ Adjuntar informe de médico de Espol (sólo para quienes argumenten problemas de salud).
- ❖ La aprobación de esta solicitud será resuelta por el Consejo Directivo de la Facultad, de acuerdo a lo establecido en el art. 71 del Estatuto vigente de la Espol.
- ❖ Los estudiantes que se retiren de una o varias materias que se hubieren matriculado en matrícula o especial, igual deberán pagar por la matrícula en dicha(s) materia(s).
- ❖ El estudiante podrá presentar la solicitud de retiro de una o varias materias, máximo en un plazo de un año posterior al hecho que alega; siempre y cuando no se haya matriculado previamente en materia alguna en la Espol.